

INFORME DEL PRESIDENTE

Señores Accionistas de:

EMPORIO MUSICAL S. A.

Pongo a vuestra consideración el Estado de Situación al 31 de Diciembre del 2011, en acatamiento de las disposiciones y reglamentos pertinentes.

De acuerdo a lo resuelto en la Junta General de Accionistas del 24 de Octubre del 2008, continua el proceso de LIQUIDACION de la empresa y a la espera de la resolución de la Superintendencia de Compañías.

Con fecha 31 de Marzo del 2011, la Junta General de Accionistas resuelve ratificarme en el cargo de Presidente, para que continúe por un periodo de 5 años más en el cargo o hasta que se ejecute la disolución legal de la compañía y así mismo ratifica la autorización para que administre a título personal los bienes inmuebles que tiene la empresa.

Atentamente,



Carlos Alberto Pino Plaza
PRESIDENTE